



C. Lic. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, Presidente del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. A los habitantes del mismo hago saber, que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 39 treinta y nueve, celebrada el día 6 seis de Noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, mediante Acuerdo de Ayuntamiento Número 413-2024/2027, se aprueba la Convocatoria al concurso de dibujo "Y a ti: ¿Qué persona con discapacidad te inspira?", de la siguiente manera:

CONVOCATORIA

Concurso Municipal de Dibujo "Y A TI: ¿QUÉ PERSONA CON DISCAPACIDAD TE INSPIRA?

Requisitos:

- 1. Los participantes del concurso deberán:
 - Habitar en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, o en alguna de sus delegaciones.
 - Mediante el número de matrícula acreditar ser estudiante de nivel secundaria, telesecundaria y preparatoria.
 - Solo presentar un dibujo por participante.
- 2. El dibujo debe estar elaborado en una hoja tamaño oficio, donde se contenga una exposición visual del tema, nombre del participante, número de matrícula, así como el nombre de la Institución Educativa, grado y grupo, número de lista del participante, igualmente debe contener una breve exposición donde exprese qué es lo que le inspira de la persona con discapacidad que eligió para representar en su dibujo.
- 3. Se podrá utilizar cualquiera de los siguientes materiales:
 - Acuarela
 - Plumones
 - Crayones
 - Carboncillo
 - Lapiceras
 - Lápices de colores

Los dibujos deberán ser entregados al personal de la Coordinación de Gestión Incluyente, con fecha límite del 20 de noviembre de 2025. El concurso se dividirá en dos categorías, nivel secundaria y nivel preparatoria, se seleccionarán un 1er, 2do y 3er lugar de cada categoría.

El jurado encargado de elegir a los ganadores serán los integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Igualdad, Respeto y Asuntos de la Niñez.

A cada ganador se le entregara un reconocimiento, así como la cantidad en efectivo de \$1500 al 1er lugar, \$1000 al 2do lugar y \$500 al 3er lugar, de cada categoría.

La premiación se llevará a cabo frente a Presidencia el día 07 de diciembre del año en curso a las 05:00 p.m. Para mayor informes: Coordinación de Gestión Incluyente, calle Matamoros #814 local 14, tel: 378 788 8700 Ext. 8884. Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Emitida en las oficinas de Presidencia Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, al día 6 seis del mes de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A 7 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LIĆ. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS PRESIDENTE MUNICIPAL